

Mapa de aguas subterráneas afectadas por nitratos de origen agrario.

La Confederación Hidrográfica del Ebro ha publicado el nuevo mapa donde se definen las masas de agua subterránea afectadas o en riesgo de estarlo por la contaminación por nitratos de origen agrario. En total se han detectado 30 zonas acuíferas que responden a esta afección o riesgo que se localizan fundamentalmente en el eje del Ebro, siendo una de las afectadas los Aluviales del Ebro y afluentes entre Calahorra y Rincón de Soto y del Aragón y Ebro entre Marcilla y Castejón, en el Aluvial del Ebro-Aragón: Lodosa- Tudela. Las zonas que se consideran afectadas o en riesgo presentan niveles de nitratos superiores al límite admisible (50 miligramos por litro) o superiores al nivel de riesgo (25 miligramos por litro). El mapa general y las fichas con los análisis se pueden consultar en la web de la Confederación www.chebro.es, en el apartado de Calidad de Aguas.

Programa y calendario del futuro Plan Hidrológico de la Cuenca del Ebro. La Dirección General del Agua del Ministerio de Medio Ambiente ha autorizado la información pública del documento con el programa, calendario y el proyecto de participación pública del futuro Plan Hidrológico de la Cuenca del Ebro. Durante seis meses, a contar desde su presentación el pasado 18 de Julio, todos los interesados podrán consultar y realizar propuestas tanto en la sede del Organismo como a través de la web donde se ha creado un enlace directo sobre la Directiva Marco del Agua. El Plan de la Cuenca del Ebro deber estar aprobado definitivamente en Diciembre del 2009.

(BREVES)

Comercio. Incremento de las ventas del comercio minorista en Junio.

La Comunidad Autónoma de La Rioja lideró el aumento de las ventas de comercio minorista durante el pasado mes de Junio, con una subida del 8,5%, según los datos del índice del Comercio al por menor que ha publicado esta mañana el Instituto Nacional de Estadística (INE). Así mismo, el índice de empleo en La Rioja también superó la media nacional en medio punto más, situándose en un 2,4%.

Arnedo. Proyecto de mejoras piscícolas en el coto intensivo de Arnedo.

La Dirección General de Medio Natural del Gobierno de La Rioja ha adjudicado a la empresa Ecop S.A. la ejecución de un proyecto de mejoras piscícolas en el coto intensivo de Arnedo, en el río Cidacos, por un importe de 28.854 euros. Los trabajos mejorarán el hábitat de la trucha, al tiempo que posibilitarán la habitabilidad del tramo para otras especies presentes, como el barbo de montaña, loina, lamprehuela o foxino. Las intervenciones está previsto que comiencen a principios de Septiembre y se efectuarán en un tramo de unos 3,5 kilómetros del río Cidacos a su paso por Arnedo, desde el límite del término municipal de Herce hasta el puente de la carretera LR-123 que une esta localidad con Cervera del Río Alhama. Esta actuación se pone en marcha a petición de la Asociación de Pescadores del Cidacos, y



PRESENTADAS LAS BASES DEL XI FESTIVAL DE PUZZLES POR PAREJAS

pretende restaurar lo destruido en el 2003, construyendo dos escolleras nuevas similares a las anteriores y creando refugios con aporte de piedra de escollera de pequeño tamaño así como dos pequeñas represas de canto rodado con el fin de habilitar dos áreas de lanzado sin muerte en la zona del acotado.

San Adrián. Cursos y noches para disfrutar en San Adrián.

El Ayuntamiento de San Adrián ha organizado un ciclo de "Noches para disfrutar" que comenzarán el viernes día 31 de Agosto con la Escuela de Jotas local y una exhibición de Play-Back. El lunes 3 de Septiembre las actuaciones continuarán con el Grupo Pai de animación infantil, el martes 4 con el Grupo Aticus que realizará teatro de calle y circo, el miércoles 5, con un espectáculo de calle a cargo de Teatro de Samarkanda, el jueves día 6, con el Concierto de la Banda de Música de San Adrián y el viernes 7, con el Grupo Toyos, todas ellas en la Plaza

Fructuoso Muerza. Asimismo, del 28 de Agosto al 5 de Septiembre se impartirá un curso de pintura rápida en los niveles de infantil y adulto, en horario de mañana y tarde, y del 17 al 28 de Septiembre, un curso de introducción a la informática, internet y correo electrónico dirigido a mujeres de la tercera edad. Finalmente, a partir del lunes 20 de Agosto, se iniciará el ciclo de verano "A tomar la fresca" con la proyección de un total de cinco películas: "La vida es bella", "Noche en el Museo", "Piratas del Caribe 3", "Los Simpson" y "Harry y la Orden del Fénix".

Ocio. XI Festival de Puzzles por Parejas.

El Ayuntamiento de Calahorra ha hecho públicas las bases para el XI Festival-Concurso de Puzzles por parejas que tendrá lugar el 29 de Agosto entre las 11 y las 13 horas. Para participar es necesario formalizar la inscripción antes del 17 de Agosto en el Centro Cultural Deán Palacios, de lunes a viernes en horario de 8 a 14 horas, in-

dicando el nombre y la edad de los dos componentes de la pareja, y abonar una cuota de inscripción de 3 euros para las categorías A (de 8 a 11 años) y B (de 12 a 16 años) y de 6 euros para la categoría C (de 17 años en adelante). La organización facilitará el mismo puzzle para todos los concursantes según su categoría: para la categoría A puzzles de entre 100 y 200 piezas, para la categoría B puzzles entre 250 y 300 piezas, y para la categoría C, puzzles de entre 500 y 600 piezas. A las 11 horas dará comienzo el concurso y ganará la pareja que complete el puzzle en menos tiempo. En caso de que al terminar el tiempo del concurso a las 13 horas ninguna pareja haya completado el puzzle, ganará la pareja que más piezas haya colocado correctamente. Se establecen 3 premios para cada categoría consistentes en trofeo y puzzle para cada participante y se obsequiará a todos con el puzzle del concurso y una camiseta.

Incendios. Adopción de medidas excepcionales para la prevención de incendios forestales.

Las adversas condiciones climatológicas y el estado actual de la vegetación en los montes y terrenos forestales hacen necesaria la adopción de medidas excepcionales para prevenir incendios forestales en la Comunidad riojana. La Consejería de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial ha decidido las siguientes medidas: Prohibir el lanzamiento de fuegos artificiales o de cualquier otro artefacto volador con contenido pirotécnico en los montes y terrenos forestales y en una banda de 400 metros de ancho de protección; se prohíbe el empleo del fuego en campamentos u otras actividades recreativas en los montes y terrenos forestales y en una banda de 400 metros de ancho de protección; cualquier empleo de maquinaria y equipos de montes o terrenos forestales, incluida la banda de protección de 400 metros de anchura, llevará aparejada la obligación de efectuar el seguimiento del trabajo por personal que controle la posible aparición de conatos de incendios.

BRE

NOTICIAS BREVES NOTICIAS
BREVES NOTICIAS BREVES

VES

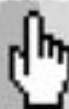
Merlin  **publicidad**
Agencia de publicidad y comunicación visual

Merlin

ELABORACION Y
MANTENIMIENTO
DE PÁGINAS WEB

Paseo Mercadal 42 - 1ª Drba. - Tefno.:941 145023

www.lanoticia.es



Visítanos

PERIODICO
La Noticia
de la Semana



- FORMATO PERIODICO
- GRATUITO
- EN COLOR
- COMERCIAL
- INDEPENDIENTE
- VISUALMENTE INNOVADOR

Información sobre
PUBLICIDAD:

Tefno: 941 130028
Fax: 941 145300